

CONSEJO DE DISTRITO DE TRÀNSITS (JULIO 2016)

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

BELÉN SANCHEZ RUIZ

CJM DE TORREFIEL. BANDA

ASUNTO: Interés por saber en qué fase se encuentra el proyecto del Centro-Socio Cultural ubicado en la Plz. Obispo Laguarda que anunció el Concejal Visent Sarriá

RESPUESTA DE AREA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

El Servicio de Proyectos Urbanos, de la Delegación de Desarrollo Urbano y Vivienda está elaborando el pliego para sacar a concurso la redacción del proyecto.

Cuando se seleccione el equipo redactor se pondrá en contacto con todas las asociaciones del barrio para recabar su opinión.

El próximo año, se licitarían las obras con el objetivo de que se ponga en funcionamiento antes de finalizar la actual Corporación.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

CARMEN ACEBO FORTES.

ASOCIACIÓN VECINOS ZAIDIA

ASUNTO: Pregunta por los árboles que faltan en el barrio.

Gatos, limpieza, casas abandonadas y personas viviendo en precario.

RESPUESTA AREA DE MEDIO AMBIENTE

En la calle Economista Gay, es van plantar 8 arbres (bahuinia variegata) a l'hivern de 2015. Es resposarà una bahuinia variegata, seca amb garantia de reposició plantada en 2015. Actualment hi ha 7 escocells buits, que es plantaran en la campanya de'hivern 2016/17

Preguem ens especifiquen les queixes relatives a neteja per poder contestar adequadament.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

FERMIN MARTIN ROJO

VECINO TRANSITS

Asunto: Uso del Valenciano y el Castellano.

RESPUESTA

Se deja constancia.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

INMACULADA MARTINEZ

VECINOS DE LA CALLE MARQUES DE SAN JUAN 2 Y 4 Y DIPUTADO LUIS LUSIA 16, 18 Y 21

Asunto:

El motivo de mi intervención es la solicitud al Ayuntamiento de acciones concretas para hacer cumplir la legalidad en las instalaciones de la clínica ERESA, ubicada en la calle Marqués de San Juan.

Las instalaciones de aire acondicionado de los equipos de radiología y medicina nuclear de esta clínica causan ruidos y vibraciones, tanto de día como de noche, que hacen la vida imposible a los vecinos de los edificios colindantes que para certificar estos hechos han solicitado la intervención de los técnicos municipales y de la Policía Local.

Todas las conclusiones del informe de fecha 8 de julio de 2015 (Expediente E-03901-2014-000101-00) avalan las quejas de los vecinos y concluyen que:

- 1 Los niveles de ruido no cumplen con la normativa vigente.
- 2 Existen instalaciones que funcionan sin que tengan concedida la preceptiva licencia de actividad.

Ante estos hechos probados y transcurridos todos los plazos de subsanación planteados, los vecinos solicitamos del Ayuntamiento una intervención urgente para que se restablezca la legalidad en unas instalaciones molestas y potencialmente peligrosas.

RESPUESTA DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES.

INFORME RELATIVO A LAS DENUNCIAS POR RUIDOS Y VIBRACIONES PRODUCIDAS POR LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO PERTENECIENTES A LA CLINICA ERESA UBICADA EN LA C/ MARQUES DE SAN JUAN Nº 6, CAMPANAR 114.

EXPTE: 03901/2014/101.

Consultado el expediente de referencia, consta que a la vista de las denuncias presentadas se emitió informe de fecha 08/07/15 por el Servicio de Inspección Municipal en el que se manifiesta que habiéndose realizado mediciones de nivel sonoro de los equipos de climatización, se comprueba que el ruido producido por los mismos no cumple con los niveles establecidos en la normativa vigente de aplicación, en materia de niveles sonoros de recepción.

En fecha 30/07/15 se presenta por la entidad EXPLORACIONES RADIOLOGICAS ESPECIALES S.L., declaración responsable de obras para la implantación de medidas de insonorización de los equipos de climatización.

En fecha de hoy se ha procedido por orden del Jefe del Servicio de Actividades a realizar visita de inspección a la actividad por técnicos adscritos al Servicio de Inspección Municipal. Se adjuntan las fotografías realizadas. Al parecer, las molestias persisten por la insuficiencia de las medidas correctoras aplicadas. Por consiguiente con fecha de hoy se ha requerido al titular de la actividad para que se persone en el Servicio de Actividades, para estudiar la adopción de nuevas medidas que atenúen las molestias a los vecinos.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

JOAN BAPTISTA CAÑIZARES I CANTABELLA
VEÏ DE SANT ANTONI-MEMBRE DE COMPROMÍS-TRANSITS.

Asunto: Comerç:

- Contacte associació de comerciants.
- Modificació reglamente JJDD.
- Creació grup de treball de comerç?

RESPUESTA:

El Secretario de la JMD toma nota para citarles y aclarar los asuntos planteados.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

JOAN BAPTISTA CAÑIZARES I CANTABELLA

VEÏ DE SANT ANTONI-MEMBRE DE COMPROMÍS-TRANSITS.

Asunto: Procés de participaci3n:

- Exposici3n
- Punt de vista.
- Amb la venia de la Sra. Presidenta, necessit3ria alg3n minut extra. Gracies.

RESPUESTA:

Se hace constar.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

JOSÉ GARCIA-MELGARES SÁNCHEZ

AAVV BENIMAMET

Asunto:

- Cuando se empieza el parque lineal
- Se envió una petición tanto a participación ciudadana, como a la Junta de distrito sobre el porqué del rechazo de algunos de los proyectos presentados por esta Asociación
- Los consejos que se harán en las pedanías ¿quienes lo formarán?

RESPUESTA DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN, DERECHOS E INNOVACIÓN DEMOCRÁTICA:

En relación a la pregunta sobre los proyectos presentados por la asociación de vecinos en la Consulta Ciudadana de Inversiones en Barrios y el por qué no se contesta; se adjunta la respuesta enviada por el Servicio de Descentralización y Participación para el Consejo de Distrito de la junta de Trànsits, celebrado el 21 de abril del presente año. Igualmente desde el servicio se hace constar que se ha dado respuesta telefónicamente a varios representantes de la Asociación de vecinos.

“Respuesta al escrito presentado por la Asociación de Vecinos y Vecinas de Benimàmet:

Ante el escrito presentado por la Asociación de Vecinos y Vecinas de Benimàmet en el que se expone una serie de quejas respecto a la Consulta Ciudadana de Inversiones en Barrios manifestar que actualmente se está realizando una evaluación de la Consulta Ciudadana en la que éstas, como cualquier sugerencia o propuesta realizada por la ciudadanía, se tendrán en consideración.

Informar que la Consulta Ciudadana se ha regido por unas Bases Reguladoras que han sido públicas desde el inicio, en las que se especificaba su objeto y del que no se desprende que a través de la Consulta Ciudadana, se fueran a hacer frente a todas las necesidades que existen en los diferentes distritos y barrios de la ciudad. Sino que se trataba un mecanismo de participación que permite a la ciudadanía involucrarse en la toma de decisiones respecto a una parte del presupuesto municipal destinado a realizar inversiones. Así mismo, en ellas se explica el procedimiento de presentación de propuestas de proyectos de inversión, que no es el equivalente a realizar un listado de necesidades. La propuesta presentada por la Asociación de Vecinos y Vecinas de Benimàmet no cumplía con los requisitos expuestos en las Bases Reguladoras y aunque de ella se tuvo en cuenta por parte del Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana las posibles actuaciones en materia de inversiones, ésta tuvo que ser desestimada en primera fase, ya que lo que se demandaba, superaba la partida presupuestaria objeto de la Consulta.

Aun así, y como se indica en las Bases Reguladoras, las demandas realizadas por la ciudadanía que no hayan resultadas seleccionadas en el proceso regulado de Consulta Ciudadana, serán informadas a las instancias municipales con competencia en la materia para su conocimiento.”

AYUNTAMIENTO	TRÁMITES Y GESTIONES	WEBS MUNICIPALES	LA CIUDAD	NOTICIAS
--------------	----------------------	------------------	-----------	----------

Valencia

ATENCIÓN CIUDADANA

PARTICIPACIÓN	2015-00099 - MEJORA INTEGRAL DE BENIMÁMET	Leyenda
Consultas Ciudadanas	DETALLES DE LA PROPUESTA	
Inicio		<ul style="list-style-type: none"> ■ Naranja: Desestimada primera fase ● Azul: Desestimada segunda fase ■ Rojo: Desestimada tercera fase ● Verde oscuro: ya presupuestadas para 2016 (no se votan) ● Verde claro: elegidas por votación ● Marrón: seleccionadas para completar presupuesto
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Consulta Inversiones en Barrios Bases reguladoras Propuestas de Proyectos de Inversión Resultado votación Contacto 	<p>Estado: Desestimada</p> <p>Motivo: Que su coste aproximado supere la partida presupuestaria objeto de esta Consulta.</p> <p>Área: Otros</p>	
Participación	Descripción de la propuesta. ¿Qué es lo que propones y cómo propones hacerlo?	
	<p>Bienestar social, Educación y deporte</p> <p>Cultura y fiestas populares</p> <p>Empleo y promoción económica</p> <p>Hacienda</p> <p>Juventud</p> <p>Medio Ambiente y Salud</p> <p>Seguridad ciudadana</p> <p>Tráfico y Transporte</p> <p>Urbanismo y Vivienda</p>	
	<p>Ajardinamiento solar calle Silla.</p> <p>Limpieza general del barrio.</p> <p>Adecuación de solares para aparcamiento.</p> <p>Centro de día para mayores.</p> <p>Asistente social.</p> <p>Educador social en los centros educativos.</p> <p>Ampliación de dotación policial.</p> <p>Revisión del alcantarillado en algunas zonas del barrio.</p> <p>Ajardinamiento Plaza Penyetes.</p> <p>Pípican parque Panach abierto 24 horas.</p> <p>Calzado de tráfico en calles principales y zona 30 en toda la pedanía.</p> <p>Dotación de brigada de mantenimiento en Benimámet.</p> <p>Mejora de los accesos a los colegios públicos Benimámet y Santiago Calatrava.</p> <p>Apertura de los comedores escolares en periodo vacacional.</p>	<p>Nota aclaratoria</p> <p>▼ Nota (pdf)</p> <p>Resultado votaciones</p> <p>▼ Más votadas</p>
<p>AJUNTAMENT DE VALÈNCIA</p> <p>Pl. de l'Ajuntament, 1 46002 València Tel.: 96 3625478</p>	<p>¿Qué objetivos pretendes conseguir con ésta propuesta?</p> <p>Mejora integral de la pedanía.</p>	
	<p>¿A qué personas crees que beneficiaría tu propuesta?</p>	

RESPUESTA DEL ÁREA DE MOBILIDAD SOSTENIBLE.

Respecto al inicio de las obras del parque lineal, de forma orientativa y si no hay recursos o desistimientos:

- Para la adjudicación, como máximo: 2 meses + 15 días desde el 24/5/2016
- Para la formalización del contrato máximo: 5+15 días
- Para Acta de replanteo máximo: 30 días

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

JOSÉ SIMÓN GÓMEZ

COORDINADOR DEL COLECTIVO E.V. BENIMAMENT

Asunto: Problemas de Benimámet:

SOBRE LA AUTONOMÍA Y CAPACIDAD DE DECISIÓN PARA BENIMAMET

- **¿Cuándo se va a establecer la junta de Distrito en Benimámet tal y como se comprometió el actual Gobierno municipal?**
- El PSOE se comprometió en Campaña electoral a “la consideración de Benimámet como entidad local menor”. Compromís cita en la propaganda electoral con la imagen de Vicente Torres: “La descentralización real y la elección del alcalde de barrio”. Consol Castillo se comprometió a terminar con las designaciones de los alcaldes pedáneos “a dedo”, según declaraciones en el diario Levante el 26 de Junio de 2015. **¿Qué pasos se han dado para cumplir los compromisos de la campaña electoral sobre este asunto?**

SOBRE LIMPIEZA Y JARDINES

- **¿Cuándo se va a abordar la limpieza de solares como los de Senda Secanet, Carolina, Mossen Cobos... de manera efectiva por parte del Ayuntamiento y con cargo a las entidades propietarias de dichos terrenos?,** Pues el peligro de incendios y las malas condiciones de salubridad afectan a los vecinos y vecinas.
- **¿Cuándo se va a intervenir en los solares del entorno del Velódromo y de la Feria de Muestras?,** donde se sigue acumulando suciedad, produciéndose incendios y dándose malas condiciones de seguridad.
- **¿Qué medidas se van a tomar para destinar más recursos humanos y económicos tan necesarios para mantener una mínima limpieza y mantenimiento de árboles, plantas y jardines?** Actualmente solo se desarrollan acciones ante incidencias y ninguna acción de mantenimiento, con el problema que ocasiona no solo a nivel estético sino a nivel de seguridad y salubridad.
- **¿Cuándo se van a construir los parques proyectados y comprometidos en período electoral por los partidos ahora en el gobierno, como los de la calle Esperanza y Silla?**
- **¿Por qué ha dado el Ayuntamiento reiteradas fechas de inicio de las obras del Parque Lineal sin cumplir ninguna y a sabiendas de que este gobierno municipal no las podía cumplir no habiendo además asumido una iniciativa de gestión eficiente que acelerara los trámites para su inicio y cometiendo diversos errores que lo han retrasado.**
- **¿En qué fecha se iniciará la ampliación del parque de Carolinas a las que se ha comprometido el Ayuntamiento?**

SOBRE TRÁFICO Y SEGURIDAD

- **¿Qué medidas se han llevado a cabo para mejorar los accesos y la seguridad a los colegios de Benimàmet?**
- **Cuándo se va a dotar a Benimàmet de un retén de policía local propio o al menos de la asignación de un número adecuado de agentes para la pedanía?**
 - Al margen de la posibilidad o no por parte del Ayuntamiento de convocar oposiciones, ya que puede haber limitaciones desde otras Administraciones superiores, debe reubicarse o destinarse el número suficiente de agentes fijos en

Benimàmet como corresponde a una población distanciada de Valencia y con cerca de 14.000 habitantes. Según el ratio de 1,8 policías locales por cada mil habitantes, Benimàmet debería contar con más de 20 agentes en exclusiva para su población, y no es solución a las necesidades de seguridad el destinar policía a caballo (que no puede entrar en el núcleo urbano y se queda solo en la huerta) o policías de segunda actividad (que no pueden desarrollar las funciones de las que estamos hablando).

- **¿Cuándo se va a actuar definitivamente sobre el muro del colegio Avé María?**

SOBRE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

- **¿Qué soluciones se proponen para que las personas mayores y con dificultades de movilidad accedan con facilidad a lugares como el Hospital Arnau?** Se han suprimido paradas de la línea 62 de la EMT que lo dificultan.
- **¿Cuándo se va a abordar la pasarela ciclopeatonaria que une Benimàmet con Beniferri?**
- **¿Qué gestiones ha llevado a cabo el Ayuntamiento para que el tranvía de servicio a los vecinos de la zona de la Feria ampliando esta parada a todo el año más allá de los días de Feria?**

SOBRE SERVICIOS SOCIALES

- **¿Cuándo se va a crear el centro de servicios sociales comprometido durante la campaña electoral por los partidos hoy en el gobierno? ¿y qué avances se han dado hasta el momento para destinar más asistentes sociales y mediadores a la pedanía?**

SOBRE LOCAL VECINAS DE CRISÓSTOMO MARTÍNEZ

¿Se ha finalizado la obra completa tal y como estaba previsto para este mismo año? ¿Con qué presupuesto y con qué diferencia respecto al proyecto inicial?

RESPUESTAS DE AREA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

1.- ¿Qué medidas se han llevado para mejorar los accesos y seguridad a los colegios de Benimàmet?

En primer lugar, los tres colegios de Benimàmet tienen cobertura policial diariamente a la entrada y salida de escolares, están considerados como de "Alta prioridad" por parte de esta Unidad de Distrito. Por otra parte, para mejorar la accesibilidad a estos centros escolares se instó al Servicio de Circulación y Transportes para que se modificaran determinados accesos por razones de seguridad vial, procediendo este servicio, tras un estudio y valoración, a implementar la solicitud formulada por la Policía Local. Asimismo, ciertas deficiencias en la señalización se han subsanado satisfactoriamente de forma coordinada con el citado servicio.

2.- ¿Se va a dotar a Benimàmet de un Retén Policial? En caso contrario, ¿Con qué recursos policiales cuenta Benimàmet?

No está previsto dotar a Benimàmet de un retén policial

RESPUESTA DEL AREA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PARQUE CAROLINAS

El servicio de Proyectos Urbanos de la Delegación de Desarrollo Urbano y vivienda dispone de un presupuesto de 150.00 euros para licitar la redacción del proyecto, que se hará con la participación de las entidades de Benimàmet. El próximo año se licitarían las obras que se ejecutarán por fases, en función de la disponibilidad de terrenos, con el objetivo de que en esta Corporación se lleve a cabo el mayor número de unidades de paisaje del parque.

MURO DEL COLEGIO AVE MARÍA

En el colegio Ave María de Benimàmet hay dos temas pendientes.

Por un lado, se acaba de conceder licencia al colegio para trasladar dependencias del conserje y que en cumplimiento de la licencia procedan a la apertura de la calle senda de Secante.

Y en cuanto al muro que hay que retranquear, el anterior gobierno municipal dio un plazo al citado colegio hasta 2019, con el pretexto de que en la revisión del PGOU se hiciera una modificación que les permitiera dejar el muro en la situación actual.

Desde la Delegación de Desarrollo Urbano y Vivienda se va a mantener lo previsto en el PGOU de 1989, y por tanto el muro deberá retranquearse para que las aceras tengan un ancho más adecuado, pero esta obra solo se podrá exigir, por el acuerdo de la anterior Corporación hasta que se cumpla el plazo citado.

RESPUESTA DESDE EL AREA DE MEDIO AMBIENTE

Solares de Senda Secanet, Carolinas, Mossen Cobos...

Se trata de una gran extensión que hay entre las calles citadas. De toda la extensión, se realiza la limpieza únicamente en el solar 18.17 identificado como Crisóstomo Martínez fr.44. Dicho solar se mantiene con el servicio ordinario con una frecuencia de 1 vez/12 semanas, habiéndose realizado por programación el 2 de marzo y la próxima actuación el 2 de junio. El resto de dicha extensión (unos 60.000 m2), en caso de tener que realizarse una limpieza por ejecución subsidiaria (arrase mecánico + desbroce mecánico), el coste estaría sobre los 39.000 €, y su naturaleza de Red Primaria de Jardines de carácter general se orienta a actuaciones de alcance de colaboración con la administración autonómica.

Solares del entorno del Velódromo y de la Feria de Muestras

En la zona del entorno que reclama, se realiza la limpieza en varias parcelas, con una frecuencia de 1 vez cada 12 semanas. Concretamente se trata de los solares 18.14 (Campamento 124 x Concentaina), 18.7 (Campamento 148, sólo perímetro), 18.1 (Alfarrasí), 18.16 (Concentaina x María Alapont, sólo perímetro) y 18.15 (Campamento nº 122). Se realizó la limpieza a finales de febrero y principio de marzo, y se volverá a realizar la limpieza el 30 de mayo y 1 de junio.

En cuanto al resto de parcelas que no se mantiene con el servicio de solares (pues no son municipales), se trata de parcelas abandonadas en las que se acumulan restos de chatarra y voluminosos. En caso de tener que realizar la limpieza (consistente en retirada mecánica, limpieza manual y retirada manual), el coste estaría sobre los 8.500 € (también hay restos de fibrocemento), e igualmente su naturaleza de Red Primaria de Jardines de carácter general se orienta a actuaciones de alcance de colaboración con la administración autonómica.

¿Qué medidas se van a tomar para destinar más recursos humanos y económicos tan necesarios para mantener una mínima limpieza y mantenimiento de árboles, plantas y jardines?

Es realitzen les tasques programades corresponents al manteniment ordinari (no obstant això, estant fent-se gestions per poder millorar, a tota la Ciutat, les condicions de la contracta de manteniment).

Cuándo se van a construir los parques proyectados y comprometidos en período electoral por los partidos ahora en el gobierno, como los de la calle Esperanza y Silla?

Des de la Delegació de Parcs i Jardins s'estan estudiant les necessitats de tots els barris de la ciutat per programar actuacions equitatives i distribuir les noves zones verdes.

RESPUESTA AREA DE MOBILIDAD SOSTENIBLE Y EMT

Respecto a la pregunta de cómo acceder con la EMT desde Benimámet al Hospital Arnau de Vilanova:

No tenemos constancia de ninguna supresión de parada de la línea 62, al menos en los últimos años. De todos modos, vamos a reforzar el servicio en ese entorno, manteniendo la línea 62 y 67, con la línea 99 que operará por Cortes Valencianas

Respecto al inicio de las obras del parque lineal, de forma orientativa y si no hay recursos o desestimios:

- Para la adjudicación, como máximo: 2 meses + 15 días desde el 24/5/2016
- Para la formalización del contrato máximo: 5+15 días
- Para Acta de replanteo máximo: 30 días

En cuanto a la pasarela:

La comunicación peatonal y ciclista entre Benimámet y Beniferri fue interrumpida por las obras de construcción de la Ronda Norte (CV-30), obra realizada a cargo de la antigua CIT, actualmente Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio. Este Servicio ha remitido diversos escritos a esa Consellería en los que se instaba a restaurar la conexión interrumpida, desconociéndose si se tiene intención de actuar en la resolución de este problema.

ACCESO A LOS COLEGIOS:

La Consulta Ciudadana de Inversiones en Barrios contempla dos partidas presupuestas, una destinada a "Calmado del Tráfico en las inmediaciones de centros educativos en el Distrito Poblats de l'Oest" y otra "Medidas de Pacificación del tráfico en el mismo distrito", proyectos que está previsto ejecutar durante este año.

RESPUESTA AREA DE DESARROLLO HUMANO

La creació d'un **centre de serveis socials** està inclosa en el plan de la Regidoria de Serveis Socials. Respecte a l'increment d'assistents socials i mediadors al poble de Benimàmet, informem que gràcies al Pla Concerta es podrà contractar més treballadors socials, cosa que s'espere siga efectiu a finals d'an

Sobre el **local de Crisóstomo Martínez**, des del Servei de Pobles de València, cal informar que l'obra d'habilitació de la planta baixa de l'antic local de jubilats s'ha finalitzat completament, tal com estava previst per a enguany, amb un pressupost de 59.958,11 euros, sense cap diferència respecte al projecte inicial.

A data d'avui es va a realitzar la climatització del local i millorar la façana, com a conseqüència del procés de participació ciutadana, que ha promogut aquest projecte de millora de la instal·lació.

RESPUESTA AREA DE PARTICIPACIÓN

¿Cuándo se va a realizar la Junta de Distrito de Benimàmet tal y como se comprometió el actual Gobierno Municipal?

El gobierno municipal mantiene su compromiso de crear las Juntas Municipales de Distrito para las pedanías durante la legislatura; en cuanto existan recursos y personal para dotar estos nuevos espacios se procederá.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

JOSEP BENLLOCH SERRANO

ASSOCIACIO DE VEÏNS DE CAMPANAR

Asunto: El motivo de mi intervención es la solicitud al Ayuntamiento de acciones concretas para hacer cumplir la legalidad en las instalaciones de la clínica ERESA, ubicada en la calle Marqués de San Juan.

Las instalaciones de aire acondicionado de los equipos de radiología y medicina nuclear de esta clínica causan ruidos y vibraciones, tanto de día como de noche, que hacen la vida imposible a los vecinos de los edificios colindantes que para certificar estos hechos han solicitado la intervención de los técnicos municipales y de la Policía Local.

Todas las conclusiones del informe de fecha 8 de julio de 2015 (Expediente E-03901-2014-000101-00) avalan las quejas de los vecinos y concluyen que:

- 1 Los niveles de ruido no cumplen con la normativa vigente.
- 2 Existen instalaciones que funcionan sin que tengan concedida la preceptiva licencia de actividad.

Ante estos hechos probados y transcurridos todos los plazos de subsanación planteados, los vecinos solicitamos del Ayuntamiento una intervención urgente para que se restablezca la legalidad en unas instalaciones molestas y potencialmente peligrosas.

Asunto: Instalaciones Clínica Eresa.

- Los niveles de ruido no cumplen con la normativa vigente
- Existen instalaciones que funcionan sin que tengan concedida la preceptiva licencia de actividad.

Solicitan la intervención del Ayuntamiento para que se restablezca la legalidad en unas instalaciones molestas y potencialmente peligrosas.

RESPUESTA DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES

INFORME RELATIVO A LAS DENUNCIAS POR RUIDOS Y VIBRACIONES PRODUCIDAS POR LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO PERTENECIENTES A LA CLINICA ERESA UBICADA EN LA C/ MARQUES DE SAN JUAN Nº 6, CAMPANAR 114.

EXPTE: 03901/2014/101.

Consultado el expediente de referencia, consta que a la vista de las denuncias presentadas se emitió informe de fecha 08/07/15 por el Servicio de Inspección Municipal en el que se manifiesta que habiéndose realizado mediciones de nivel sonoro de los equipos de climatización, se comprueba que el ruido producido por los mismos no cumple con los niveles establecidos en la normativa vigente de aplicación, en materia de niveles sonoros de recepción.

En fecha 30/07/15 se presenta por la entidad EXPLORACIONES RADIOLOGICAS ESPECIALES S.L., declaración responsable de obras para la implantación de medidas de insonorización de los equipos de climatización.

En fecha de hoy se ha procedido por orden del Jefe del Servicio de Actividades a realizar visita de inspección a la actividad por técnicos adscritos al Servicio de Inspección Municipal. Se adjuntan las fotografías realizadas. Al parecer, las molestias persisten por la insuficiencia de las medidas correctoras aplicadas. Por consiguiente con fecha de hoy se ha requerido al titular de la actividad para que se persone en el Servicio de Actividades, para estudiar la adopción de nuevas medidas que atenúen las molestias a los vecinos.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

JOSEP BENLLOCH SERRANO

ASOCIACIÓ DE VEÏNS DE CAMPANAR

Asunto: La Comissió de Desenvolupament Humà de l'Ajuntament de València, a iniciativa del Grupo Ciudadanos va aprobar el passat dia 17 de Febrer la reconversió l'Alqueria de Pallardó, actualment ocupada per les oficines de Serveis Socials del Districte com a Centre Civic de Campanar.

En nom de l'Associació de Veïns de Campanar formule la següent

PREGUNTA

- Quina es la previsió de l'Ajuntament per fer efectiva aquesta resolució i dotar el Barri de Campanar d'un Centre Civic.

RESPUESTA DEL AREA DE DESARROLLO HUMANO

Sobre la reconversió de l'Alqueria de Pallardó, la regidora Consol Castillo en anteriors ocasions ja va parlar amb els veïns al respecte. Són conscients de la problemàtica sobre l'Alqueria Pallardó i estan treballant per a tindre un local o un nou espai per a poder traslladar les dependències de Serveis Socials i oferir al barri de Campanar totes les dotacions socials que necessita

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

JOSEP BENLLOCH SERRANO

ASSOCIACIÓ VEÏNS DE CAMPANAR

Asunto: Fa unos mesos es va anunciar per parte del Sr. Ribó, la creació de HORTS URBANS als solars municipals que reuniren els criteris tècnics necessaris.

Donat que nohem tornat a tindre noticia sobre aquesta iniciativa, en nom de l'Associació de Veïns de Campanar formule la següent.

PREGUNTA:

- 1.- Quins solars del Districte de Campanar van a poder ser utilziats com a horts Urbans?
- 2.- En quin termini de temps es podrán posar els solars a disposició del veïns i veïnes?

RESPUESTA DEL AREA DE MEDIO AMBIENTE:

En l'últim trimestre de l'any es posarà en marxa el pla d'espais buits i es presentaran les bases del mateix. Les entitats legalment constituïdes presentaran els seus projectes d'ús en precari.

1-Dels espais buits que es van posar a disposició dels veïns i veïnes de València per a la seua utilització en precari (fins que siguen utilitzats per complir les funcions que tenen assignades al PGOU), aniran utilitzant-se aquells espais què els veïns i veïnes proposen. Així que són les Associacions qui han de sol·licitar els solars.

La manera d'actuar sobre aquests espais, és la següent:

- Una entitat legalment reconeguda sol·licita la utilització d'un dels espais oferits per posar en marxa un projecte concret.
- Els tècnics de Jardineria i els proponents estudien conjuntament la proposta.
- Si es considera viable i el lloc és adequat, s'inicia el projecte que arreplegue les necessitats per dur a terme el projecte proposat.
- Una vegada aprovat, l'entitat es compromet a assumir la gestió del projecte. L'activitat no suposa un cost per a l'Ajuntament, s'autofinançarà.
- L'Ajuntament executarà, amb càrrec al seu pressupost, les obres necessàries per a adequar l'espai al projecte proposat.
- Finalitzades les obres, l'entitat se'n farà càrrec.

2. Una volta presentat el pla de buits urbans a l'últim trimestre de l'any es donarà a conèixer els terminis d'entrega del projectes plantejats per les entitats.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

M^a AMPARO ARONA LOPEZ

SOM VALENCIANS

Asunto: Denunciar el estado del solar municipal sito en plz. Obispo Laguarda /calle Cambrils. Solicitar sea recalificado como zona verde y se amplie el parque adyacente. Sabemos la propuesta de convertirlo en biblioteca municipal pero con la cantidad de niños y ancianos que acuden al parque creemos que esta sería una mejor solución.

RESPUESTA DE AREA DE MEDIO AMBIENTE

El solar de la C/Obispo Laguarda y c/ Cambrils es limpiado semanalmente los jueves, con el equipo nº 4 de limpieza de solares. La próxima limpieza se llevará a cabo el próximo día 26 de mayo. Además el equipo de barrido manual también realiza la limpieza de excrementos caninos de forma periódica.

RESPUESTA DE AREA DE URBANISMO

El solar de la plaza Obispo Laguarda está previsto en el PGOU para hacer un edificio dotacional. Se está redactando el proyecto y a finales del año próximo se iniciarán las obras.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

M^a AMPARO ARONA LOPEZ

SOM VALENCIANS

Asunto: Reclamar la poda de palmeras sitas en c/Rafael Company y (farmacéutico), así como la de la esquina de las calles Rio Nervión con Rio Segre. Hay gran afluencia de personas en esa zona.

RESPOSTA DEL ÁREA DE MEDI AMBIENT:

En el carrer Farmacèutic Rafael Company es van esporgar els dies 2 i 3 de maig 24 Washigtonias robustes i les altres dues en les cantonades en els carrer Riu Sebre amb Riu Nervión, per estar inclós en la programació de maig.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

M^a AMPARO ARONA LOPEZ

SOM VALENCIANS

Asunto: Solicitar refuerzo del Servicio de Limpieza. Pedir un Plan de Choque. Denunciar la suciedad de las calles.

RESPUESTA:

Se toma nota de la denuncia, pero es demasiado genérica. Para poder dar una respuesta es necesario que se especifiquen las calles a las que se refiere.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

ROD DE TORREFIEL

Asunto: El doble abuso que se produce en la c/ Sagunto por parte de usuarios del tráfico a motor sobre los ciclistas y otros usuarios de la calzada.

- 1.- Abuso: el uso privado de uno de los carriles de dicha calle como aparcamiento de coches de usuarios de centros privados y concertados adyacentes.
- 2.- Abuso: el acoso por parte del resto de conductores a ciclistas que circulan por el carril que queda libre.

RESPUESTAS DE AREA DE PROTECCION CIUDADANA

La C/ Sagunto, tiene efectivamente un tránsito rodado de vehículos de cierta densidad en momentos puntuales del día. Si bien, no se nos ha trasladado ninguna incidencia por parte de los ciclistas que denuncien actitudes de acoso y peligro concreto por parte del resto de vehículos que por dicha calle transitan.

En la C/ Sagunto, no existe carril bici alguno. Entiendo, por la zona aludida, que el reclamante se está refiriendo al carril bici de la calle Ruaya que, encuentra su cruce con la citada calle Sagunto.

No se tiene constancia alguna en esta 6ª UDI de reclamación o queja efectuada por el hecho señalado, ni por parte de los policías de barrio de la zona a través de reclamación directa en la vía pública, ni por reclamación escrita tramitada desde la unidad administrativa.

No obstante todo lo anterior, se le han dado indicaciones concretas a los policías de barrio de la zona que comprende la calle Sagunto, al objeto de que ejerzan mayor observancia sobre la circulación de ciclistas y, corrijan infracciones en caso de ser detectados.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

SEBASTIAN DELGADO

ARTESANOS ORRIOLS

Asunto: Agradecer la cesión del local para la exposición.

Se deja constancia.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

TERESA GINER

VECINO

Asunto: Vuelve a preguntar por el problema del MAC-DONALS, expuesto en la anterior Junta.

Se da respuesta en el mismo Consejo.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

TOMAS RINCÓN

TORREFIEL ATHLETIC (VECINO)

Asunto: Respuestas de la intervención y preguntas de la anterior Junta Municipal sobre el Campo de futbol II de Torrepiel.

RESPUESTA:

El secretario de la JMD envía email con respuestas en el Anexo.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

VECINO (ANÓNIMO)

Asunto: Escocells (alcorques) en Trinidad y basura en Torrefiel y otros.

RESPUESTA DEL AREA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

Estem estudiant ampliar en altres barris de València les intervencions als escocells

Programación Servicios de Limpieza DM 15-Barrio de Torrefiel:

BARRIDO MANUAL:

Sectores de barrido del A1.15-2 al A1.15-9, total 8 equipos.

Repaso tarde: 2 veces/semana.

BARRIDO MECÁNICO (bordillos libres o aceras/peatonales accesibles):

Sector 1-2: miércoles mañana + noche viernes a sábado.

Sector 4-2: lunes mañana.

Sector 11-1: miércoles y sábados mañana.

Sector 11-2: martes y viernes mañana.

BALDEO:

- 26 de enero: sector 4-12 Torrefiel.
- 29 de enero: sector 5-6 Torrefiel.
- 3 de febrero: sector 5-7 Torrefiel.
- 6 de febrero: sector 7-12 Torrefiel.
- 10 de febrero: sector 4-3 Torrefiel.
- 13 de febrero: sector 5-2 Torrefiel.
- 18 de febrero: sector 5-3 Torrefiel.
- 23 de febrero: sector 4-5 Torrefiel.
- 26 de febrero: sector 5-11 Torrefiel.

A partir del 1 de marzo todas las calles una vez al mes.

DM	BARRIO	CÓD.	DENOMINACIÓN	FRECUENCIA
15	Torrefiel	15.16	Anna fte 8	1 V/ SEM
15	Torrefiel	15.26	Juan Piñol / Alemany	1 V/ SEM
15	Torrefiel	15.27	Cno Moncada / Alemany	1 V/ SEM
15	Torrefiel	15.28	Cambrils / Obispo Laguarda	1 V/ SEM

15	Torrefiel	15.13	Conde Lumières / Meliana	1 V/ 3 SEM
15	Torrefiel	15.17	Conde Lumières / Grabador Fabregat	1 V/ 3 SEM
15	Torrefiel	15.18	San Bernardo nº 1	1 V/ 12 SEM
15	Torrefiel	15.19	Pl San Jeronimo (Colegio Hermanos Machado)	1 V/ 12 SEM
15	Torrefiel	15.20	Hermanos Machado / Sto Domingo Savio	1 V/ 12 SEM
15	Torrefiel	15.21	Hermanos Machado / Conde de Torrefiel	1 V/ 12 SEM
15	Torrefiel	15.22	Hermanos Machado / Cecilio Pla	1 V/ 12 SEM
15	Torrefiel	15.23	Rio Bidasoa (Casal Fallero)	1 V/ 12 SEM
15	Torrefiel	15.24	Rio Bidasoa (Alqueria Falco)	1 V/ 12 SEM
15	Torrefiel	15.29	Gallano Lluch / Juan XXIII	1 V/ 12 SEM

SOLARES:

MEDIANAS VÍAS RÁPIDAS:

- Lunes mañana: Hermanos Machado (Torrefiel).
- Jueves mañana: Camino Moncada – Juan XXIII (Torrefiel).
- Sábado mañana: Primado Reig - Peset Aleixandre.

LIMPIEZA EXTERIOR CONTENEDORES Y UBICACIONES CON AGUA A PRESIÓN Y DESENGRASANTE-ODORIZANTE:

Todos los barrios, 4 veces / año. Próximas fechas:

- 152 Torrefiel: 18 a 29 abril (del 13 al 25 de julio).

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

VECINO: JOSÉ TIRSO CORBACHO COTANDA

Asunto:

1 Consejo Municipal de Extranjería: quería saber lo que va a costar a las arcas municipales y por qué está costando tanto en constituirse.

2 Aguas Municipales: ¿Por qué el agua del grifo sale tan blanca?, ¿es normal?

3 Chatarreros y gorrillas: ¿Va a hacer algo el ayuntamiento por tratar estos problemas? ¿cómo se encaja esa economía sumergida en una Renta Básica Universal o en un ingreso mínimo vital?

RESPUESTA DEL AREA DE URBANISMO (CICLO INTEGRAL DEL AGUA)

El agua potable es apta para el consumo porque recibe con carácter previo todos los tratamientos.

RESPUESTA DEL AREA DE COOPERACION AL DESARROLLO Y MIGRANTES

“El Consejo Municipal, al que usted se refiere, es el de Inmigración e Interculturalidad, y en principio no tiene previsto coste alguno. Son espacios municipales donde diferentes agentes participan en un sector específico, como pueda ser el consejo de la mujer, de acción social, de movilidad sostenible, etc... Hay múltiples consejos en el Ayuntamiento que atienden a los temas específicos con los agentes que trabajan en ellos. En este caso: asociaciones, redes y plataformas, sindicatos, grupos políticos, universidades, etc...”

Por otro lado, el tiempo de constitución ha sido devenido por dos causas fundamentales:

1. La elaboración del reglamento, de su objeto, de sus órganos de gobierno, de sus funciones, etc. Esto implica un proceso participativo con las asociaciones de análisis, consenso y decisión que empezó en julio 2015 y acabó en enero 2016.

2. Los trámites administrativos y más concretamente, el proceso de un consejo necesita de muchos pasos para ser ratificado. Letrados de la ciudad, secretarios nacionales, servicios específicos del Ayuntamiento, aportaciones de los grupos políticos, pleno municipal y exposición pública son algunos de los pasos que ha necesitado este reglamento para poder ser una realidad, que será este septiembre.”

RESPUESTA DE LA CONCEJALÍA PLV

Chatarreros y gorrillas.

1.- Gorrillas :

Por parte de esta Policía Local se trata de actuar de forma preventiva y en caso de necesidad se aplica el marco legal para paliar este tipo de acciones, tratando de controlar esta situación. Concretamente se aplica el Artículo 17 de la OO.MM. de Circulación, texto: “ORDENACIÓ DE L’ESTACIONAMENT PER PARTICULARS”. Donde se impide el tránsito por la calzada.

2.- Chatarreros:

Por parte de la Policía Local, se hace especial hincapié en detectar estas conductas y actuar conforme al marco legal. Por otro lado, se está formando a su personal para la lucha del robo de cobre y otros metales, tratando de evitar actuaciones fraudulentas.

En concreto la Policía Local ha formado parte de 2 proyectos Europeos que trataba de erradicar el robo de Metales. Proyectos Pol-Primett I y II de la Comisión Europea.

La Policía Local de Valencia presentó su plan de acción, por el que continuará implementando de forma experimental los sistemas <http://www.wire-watch.com/> (monitorización del cableado) y SelectaDNA (ADN sintético). Estas herramientas, que durante el proyecto Pol-Primett se habían utilizado para evitar el robo de cobre en el alumbrado público de Valencia, y otras soluciones técnicas, pasarán a ser aplicadas en otros sistemas que también son objeto de robos, como motores de riego, cableado de telecomunicaciones o catenarias de ferrocarril.

HOJA DE PARTICIPACION CONSEJO DE DISTRITO

VECINO: JOSÉ VICENTE GARCÍA GARCÍA. ASOC. CULTURAL BERNÍ I CATALÁ

Asunto:

- Árboles con ratas en Obispo Laguarda
- Almacén de Correos corroído en la misma plaza.
- Bases de pérgola en Obispo Laguarda con corrosión.

RESPUESTA DEL AREA DE MEDIO AMBIENTE

Las placas metálicas que recubren las cimentaciones de la estructura de la pérgola está previsto sean reparadas el próximo mes de Septiembre por parte de la empresa contratista municipal correspondiente, según la planificación técnica elaborada al efecto, no revistiendo la situación actual riesgo estructural sino estético.